

**RAZON.-** Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0655 de 16 de marzo de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: <a href="www.supercias.gob.ec">www.supercias.gob.ec</a>, por una sola vez, el 16 de marzo de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía OLEXPEDITIONS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.

CERTIFICO .-

Quito, marzo 17 del 2017

Ab. Felipe Oleas Sandoval

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Mithila

Exp. 159828 Tr. 38419